



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Jóvenes  
en casa**

# Jóvenes en Tv (Bachillerato)

presentan:



**Cuadernillo de actividades**

Fascículo Semana 18 al 22 de octubre de 2021

## Bienvenidxs:

Ante la contingencia de salud debida al COVID-19 y las consecuencias que trajo consigo, todas nuestras actividades, así como dinámicas familiares se han visto transformadas y también afectadas. A la fecha, se debe mantener el confinamiento en algunos casos o en algunos días y sabemos que esto puede ser difícil porque ya han sido meses de muchos cambios, pero no debemos bajar la guardia aún. Estos cambios constantes nos han movido nuestras rutinas, pero eso no significa que debemos abandonar aquello que más nos gusta hacer. Aunque parece un reto difícil de lograr, la imaginación, la mentalidad de crecimiento, la curiosidad y la creatividad pueden ser nuestras aliadas para seguir adelante con todo lo que nos ayuda a construir nuestro proyecto de vida.

Te preguntará ¿cómo hacerlo? ¿qué hacer los días que no me toca ir a la escuela? Como complemento a la programación de Jóvenes en TV, se pone a tu alcance este cuadernillo donde encontrarás actividades y contenido que podrás realizar desde casa y que nos ayudará a estar en contacto de una forma divertida y colaborativa con compañeros/as, profesores, amigos/as y familia, así como a seguir desarrollándonos intelectual y socioemocionalmente. En el cuadernillo cada semana encontrarás actividades diferentes relacionadas con las diez áreas de los programas de Jóvenes en TV: Cultura Digital, Comunicación, Pensamiento Matemático, Responsabilidad Social, Conciencia Histórica, Ciencias Sociales, Humanidades, Bienestar Emocional y Afectivo, Ciencias Naturales y Cuidado Físico Corporal.

Si eres estudiante de educación media superior, te invitamos a sumarte a la Comunidad Jóvenes en Casa<sup>1</sup>, para que juntos/as aprovechemos esta temporada construyendo nuevas experiencias de aprendizaje y de desarrollo humano a través de ejercicios lúdicos. Sabemos que es un tiempo muy difícil en todos los aspectos y entendemos que a veces hay momentos en los que no quieres saber de nada, pero cuando estés listo, aquí está tu cuadernillo para apoyarte con nuevos conocimientos y herramientas para la vida. Esperamos sea de tu agrado y te diviertas aprendiendo tanto de ti mismo, de tu comunidad y del mundo que nos rodea.

¡Comencemos!

---

<sup>1</sup> <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/> <https://www.facebook.com/JovenesEnCasa>



# ACTIVIDADES

## CIENCIAS NATURALES

### Con el plástico hasta el cuello

El **primer plástico totalmente sintético** apareció en 1907, gracias al químico norteamericano de origen belga Leo Hendrik Baekeland, quien **sintetizó un polímero** a partir de moléculas de fenol y formaldehído, que después recibió el nombre de **baquelita**. Esta fue la primera de una serie de resinas sintéticas que revolucionaron la tecnología moderna y dieron paso a la era del plástico. Sin embargo, entre la década de los años 30 y 50 del siglo pasado empezó a permearse el uso del plástico en todos los ámbitos de nuestra vida. Este impacto fue tan grande que para la mitad de la década de los 80 su consumo ya había rebasado al de otros materiales como los **metales** y el **vidrio**.

La expansión de este material se produjo por las amplias propiedades que poseen como ligereza, resistencia, transparencia y bajo costo. Sin embargo, esas mismas características favorecerían, décadas más tarde un grave **peligro ambiental**. Para comprender bien el mundo del plástico. Primero, debemos saber que existen dos grandes tipos. Los **termoplásticos**, que **no sufren cambios en su estructura química durante el calentamiento**. Se pueden calentar y volver a moldear cuantas veces se desee. Entre ellos están:



Polietileno



polipropileno



poliestireno



poliestireno expandido



politereftalato de etilenglicol



Los **termoestables**, que **sufren un cambio químico cuando se moldean** y, una vez transformados por la acción del calor, **no pueden ya modificar su forma**. Por ejemplo, las resinas epoxídicas, las resinas fenólicas y amídicas y los poliuretanos.

Segundo, su expansión en el mercado mundial se debe a las propiedades y características de los plásticos:

- Son fáciles de trabajar y moldear
- Tienen un bajo costo de producción,
- Poseen baja densidad.
- Suelen ser impermeables.
- Son buenos aislantes eléctricos.
- Son buenos aislantes térmicos, aunque la mayoría no resisten temperaturas muy elevadas,
- Resistentes a la corrosión y a muchos factores químicos,
- Algunos no son biodegradables ni fáciles de reciclar y, si se queman, son muy contaminantes.

### **¿Por qué estamos con el plástico hasta el cuello?**

Para entender este problema ambiental, es necesario hacer un comparativo de la **producción del plástico** en el mundo. En los años 50 del siglo pasado se producían apenas 3 millones de toneladas al año, para la década de los 80, esa cifra se incrementó a los 150 millones, y para **2018 la producción ascendió a 350 millones de toneladas**. De acuerdo con los datos de la Asociación Europea de Plástico, el continente asiático produce al menos el 50 por ciento de los plásticos del mundo. China, es responsable del 30 por ciento de la producción de este material; Japón manufactura el 4 por ciento. En el continente americano, México, Estados Unidos y Canadá producen el 18 por ciento del plástico mundial, mientras que en América Latina arroja al mundo sólo el 4 por ciento de plástico. Esta distribución global de la producción anual de plástico ubica a Europa con el 17 por ciento y África con sólo el 4 por ciento.

Ahora bien, la producción de plástico se corresponde con los efectos negativos al medio ambiente, ya que actualmente, se vierten **8 millones de toneladas de plástico en los océanos**. Este problema se ha agravado tanto que al menos existen dos zonas en el océano cubiertas de desechos plásticos, una en el norte y otra en el sur del océano Pacífico y son conocidas como islas de basura. El grado de contaminación de los mares como consecuencia del exceso de la producción de plástico en el mundo, ha derivado en la **contaminación de alimentos provenientes del mar**. Cuando los plásticos llegan al océano



se desintegran en partículas tan pequeñas que forman parte de la alimentación de las especies marinas. Siguiendo la cadena alimenticia no es de extrañarse que la sal, los pescados y mariscos que llegan a nuestra mesa contienen micropartículas de plástico. Según datos de la ONU, en el mundo, cada minuto se arroja al océano el equivalente de un camión lleno de plástico y, a este ritmo, se calcula que **en 2050 en los océanos habrá más plástico que peces.**

El mundo produce aproximadamente 360 millones de toneladas de residuos plásticos cada año y actualmente **solo 14% se recolecta para el reciclaje.** De todos los desechos plásticos que se han producido, solo 9% se ha reciclado. Las razones del bajo reciclaje son complejas, pero no todo el plástico se puede reciclar, aunado a la **falta de conciencia pública** y a los costos del proceso de reciclaje.

La producción del plástico tampoco es del todo negativa. Uno de los **beneficios del plástico** es que ha servido para **salvar vidas.** Se utiliza en la medicina para salvar vidas. Es muy común que utilicen el plástico en las cirugías y las aplicaciones biónicas. Qué tal su uso en las jeringas desechables, bolsas para almacenar la sangre, gasas, guantes, mallas quirúrgicas. El sector médico utiliza sólo el 2 por ciento de los volúmenes totales de plástico en el mundo.

Entonces, **¿Qué hacer con los residuos plásticos?**

La cantidad de envases de plástico que se utilizan en los hogares es muy alta, por lo que **la colaboración ciudadana es fundamental para el tratamiento y gestión de residuos plásticos.** De hecho, el 80% de los residuos de plástico para reciclaje proviene de hogares. Una vez que los residuos de plástico llegan a la planta de reciclaje, los envases más duros son separados de manera manual. La separación se realiza atendiendo al tipo de material **PET, PEAD, PVC,** entre otros. Después, suelen reciclarse de forma mecánica para triturar y compactar el material para reutilizarlo en la fabricación de nuevos envases plásticos. Las **fases del proceso de reciclaje de los residuos plásticos mecánico** son:

**Triturado:** Consiste en cortar las piezas en pequeños granos para posteriormente tratarlos. Lavado para eliminar impurezas como para separar los diferentes plásticos por densidad. El lavado es especialmente importante en residuos postconsumo y se realiza en grandes tanques. Centrifugado y secado. **Granceado:** Mediante este proceso se consigue homogeneizar el material mediante fundición, tintado y corte del plástico en pequeños trozos. **Extrusión:** Consiste en prensar el material, por flujo continuo de presión y empuje, para pasarlo a un molde donde adquirirá la forma deseada.



El tratamiento de los residuos plásticos **también puede realizarse de forma química**. Este proceso consiste en degradar el material plástico mediante calor o catalizadores hasta romper las macromoléculas que lo forman y conseguir moléculas más sencillas (monómeros), para fabricar otros plásticos.

## ¿Qué acciones debemos realizar para reducir el consumo de plásticos?

1. Eliminar el uso de popotes o pajillas de plástico, son preferibles la de metal.
  2. Utilizar bolsas de tela, malla y otro material reutilizable. NO LAS OLVIDES, pedir una nueva cada vez es peor.
  3. Comprar alimentos a granel, para disminuir el empaquetado o embalaje.
  4. Deja de consumir plástico de un solo uso, cambia botellas desechables de agua, por envases rellenables.
  5. Deposita los plásticos en los contenedores de reciclaje correcto.
  6. Apuesta por la reutilización y dale una segunda oportunidad a ciertos envases.
- Reflexiona sobre la lectura y propón una acción que puedas realizar en casa, escuela o comunidad encaminada a reducir el problema de la contaminación por plástico en tu localidad.
  - Ponte de acuerdo con tu grupo y desarrollen un plan que integre las acciones propuestas e impleméntenlo.
  - Periódicamente hagan un seguimiento de los resultados de su plan de acción contra la contaminación por plástico y evalúen cómo mejorarlo involucrando a su comunidad.

## HUMANIDADES

### ¿La pena es aceptable?

La pena de muerte consiste en **la ejecución legal de una persona que ha cometido un delito capital**, es decir, una falta considerada como grave a la que le corresponde la muerte. Los medios para implementar esta pena son diversos: la electrocución, el fusilamiento, la horca y la inyección letal son algunos de ellos. De acuerdo con Amnistía Internacional: “la pena de muerte es el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante”, y por ello **se opone a ella en todos los casos sin excepción**. El rechazo de esta práctica suele depender de la **defensa del valor incondicionado que tiene la vida humana** y de la obligación moral y gubernamental de protegerla. Sin embargo, a lo largo de la historia diversos filósofos han



defendido su aceptabilidad, entre ellos Platón, Séneca, Tomás de Aquino y más recientemente, el mexicano Alejandro Tomasini.

En esta actividad **definirás la postura** que tomas frente a la pregunta: **¿la pena de muerte es aceptable?** Y robustecerás tu posición por medio de razones que la sustenten.

1. **Toma una posición:** selecciona la opción que representa mejor tu postura ante esta situación.
  - a) La pena de muerte es inaceptable.
  - b) La pena de muerte es aceptable.
  
2. **Precisa tu posición:** explica el sentido en el que consideras que la pena de muerte es aceptable o inaceptable. ¿Lo es términos jurídico, morales, religiosos o alguno otro?
  
3. **Determina el alcance de tu posición:** selecciona la opción que representa mejor tu postura ante esta situación.
  - a) Hay algunos casos en los que la pena de muerte es aceptable.
  - b) En todos los casos la pena de muerte es aceptable.
  - c) En ningún caso la pena de muerte es aceptable.
  - d) En algunos casos la pena de muerte no es aceptable.
  
4. **Respalda tu posición:** infórmate y piensa con cuidado en las razones que puedes ofrecer a favor y en contra de la pena de muerte, escríbelas como un argumento y cuida de distinguir las premisas y la conclusión del mismo.

## CONCIENCIA HISTÓRICA

### ¡Indio muerto, indio vivo!

Han pasado 500 años desde que un pequeño ejército de españoles encabezados por Hernán Cortés logró dominar a los grupos gobernantes mexicas y desde entonces la vida e historia de los pueblos originarios han estado **sujetos a pobreza, explotación y abusos**. Se nos pide que estemos orgullosos de nuestras raíces, incluso, se nos infla el pecho cuando hablamos de los impresionantes avances arquitectónicos de las grandes ciudades prehispánicas; presumimos que el número cero fue



una invención de los mayas; decimos ufanos que chocolate es una palabra de origen náhuatl porque esa delicia es un aporte mundial de nuestro país. Y, además, hacemos reclamos en las redes sociales al enterarnos de que algunos famosos diseñadores de modas ocupan sin pagar derechos las creaciones artísticas de los indígenas. Incluso, hasta llegamos a decir que otros países no tienen la cultura que nosotros sí tenemos. Sin embargo, **¿sabías que históricamente el 72 por ciento de las personas que hablan una lengua indígena han experimentado racismo y discriminación en nuestro país?**

La cifra es de la organización Oxfam, quien además plantea que **ser indígena en México puede ser una condena**, pues el 43 por ciento no concluyen la primaria, **solo el 8 por ciento llega a los estudios superiores** y, lo más preocupante, es que únicamente el 10 por ciento tiene un trabajo formal.

Siguiendo con los números: en el 2016 la UNAM hizo un estudio del que se desprende un dato revelador: el 82 por ciento de los encuestados no fueron capaces de mencionar el nombre de tres grupos originarios, cuando en México existen 62 culturas indígenas. El caso es que a 500 años de lo que hoy conocemos como la resistencia indígena, el panorama desolador de los pueblos originarios no ha cambiado mucho, aunque actualmente se trabaje en **transformar las condiciones de marginación y opresión** en las que han vivido los pueblos originarios desde la Conquista.

Todo indica que **aún oscilamos entre el arquetipo y el estereotipo** que el antropólogo y periodista mexicano Fernando Benítez creó en los años sesenta, el cual dice: indio muerto, indio vivo. Es decir, en términos generales nuestra sociedad está muy orgullosa de su pasado, de sus raíces indígenas, del indígena de museo, por decirlo de alguna manera; pero del indígena vivo, de sus problemas, que son muchísimos, poco quiere saber.

No olvidemos que en nuestro país habitan actualmente, por lo menos, **¡15 millones de indígenas!**, cuyas tradiciones y proyecto histórico en ocasiones no encajan con el modelo imperante de vida que llevamos, sin que esta diferencia sea buena o mala por sí misma. Hay que entender que los indígenas no son ni seres fantásticos ni tampoco personas anticuadas, simplemente tienen otra **cosmogonía**.

- ¿En tu municipio, región o estado hay pueblos indígenas?, ¿cuáles?
- ¿Tu, te asumes como parte de un pueblo originario?, ¿qué crees podrías hacer para mejorar la situación de tu familia?
- Investiga si en tu región o estado hubo procesos de conquista de pueblos originarios y describe cómo viven dichos pueblos en la actualidad.



## **BIENESTAR EMOCIONAL Y AFECTIVO**

### **Carta de derechos humanos y laborales para adolescentes en edad permitida para trabajar**

¿Conoces la carta mencionada en el título? Es sumamente importante conocer tus derechos para poder exigirlos, Si no la conoces te dejamos algunos datos que están dentro de ella. Te invitamos a revisarla en su totalidad para que puedas protegerte siempre, esto también es parte del autocuidado.

### **Derechos de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida (entre 15 y 17 años de edad):**

- Si tienes entre 15 y 16 años no podrá exceder de 6 horas diarias tu jornada de trabajo, que deberá dividirse en periodos máximos de 3 horas, con un reposo de una hora por lo menos. (Art. 123, Apartado A, fracción 111 constitucional, y 177 LFT)
- Percibir tu salario y decidir en qué utilizarlo. (Art. 22 LFT)
- Pago de diferencias de tu salario, en caso de no pagarte igual al de otro trabajador que hace el mismo servicio. (Art. 23 LFT)
- Descanso el día domingo y días festivos. (Art. 178 LFT)
- Vacaciones anuales pagadas de 18 días laborables, por lo menos. (Art. 179 LFT)
- Ser sindicalizado. (Art. 362 LFT)
- Tienes derecho a trabajar siempre que exista compatibilidad entre tus estudios y el trabajo. (Art. 988 LFT)

### **De acuerdo al Art. 24 de la LFT se te debe dar una constancia por escrito de tus condiciones de contratación:**

- Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil, CURP, RFC y domicilio tuyo y del patrón.
- Si se trata de un trabajo por obra o tiempo determinado, por temporada, de capacitación inicial o por tiempo indeterminado, o si estas sujeto a periodo de prueba.
- Servicios que deban prestarse, con la mayor precisión posible.
- Lugares de trabajo.
- Duración de la jornada.
- Forma y monto del salario.
- Día y lugar de pago del salario.
- Indicación de que serás capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos por la empresa.



- Proporcionar a las autoridades del trabajo los informes que soliciten, sobre tu contratación

### **Si estas embarazada y tienes entre 15 y 17 años, también tienes los siguientes derechos:**

- No realizar trabajos de levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, que actúen o puedan alterar tu estado psíquico y nervioso; o estar de pie durante largo tiempo.
- Gozar de servicios de guardería infantil por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Podrás tener un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto, o transferir hasta 4 semanas de las previas, después del parto.
- Si tu bebé nació con algún tipo de discapacidad o requiere atención médica hospitalaria, el descanso podrá ser de hasta ocho semanas posteriores al parto.
- En período de lactancia, tendrás dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a tu bebé, en un lugar adecuado e higiénico que designe la empresa; o bien, cuando esto no sea posible, previo acuerdo con el patrón, se reducirá en una hora tu jornada de trabajo durante el periodo señalado.

Tus derechos laborales son los mismos que los de cualquier trabajador mayor de edad y debes recibir el mismo pago por el mismo trabajo, tomando en cuenta las limitaciones y condiciones para contratarte por ser un adolescente en edad permitida para trabajar.

Después de leer los derechos que tienes, **reflexiona y contesta:**

- **¿En tu realidad o contexto se siguen estas leyes?**
- **¿Qué se podría hacer para exigir estos derechos?**
- **¿Qué derechos hacen falta y se deberían promover?**
- **¿Cómo te imaginas un espacio de trabajo seguro, justo y que cuida a las personas?**



## **CIENCIAS SOCIALES**

### **Mecanismo de jubilación y retiro.**

En este ejercicio mostraremos **la importancia que reviste el retiro y la jubilación** en las personas adultas una vez que ha concluido su vida laboral como un **derecho laboral**.

#### Primera parte

**Investiga con tres miembros de tu familia o conocidos que se encuentren laborando.** Las siguientes preguntas deben ser contestadas por ellos, y escribe sus respuestas en tu libreta.

- A. ¿Cuántos años llevan laborando en ese lugar?
- B. ¿Piensan a futuro jubilarse?
- C. ¿Tienen la posibilidad de retirarse con alguna jubilación?
- D. ¿Qué harán cuándo dejen de trabajar, es decir a qué se dedicarán?

#### **Reflexión:**

- ¿Qué piensas tú de las respuestas que te acaban de dar?
- ¿Consideras que su futuro es incierto en términos de manutención?

#### Segunda parte

Completa la siguiente reflexión, escribe las respuestas en tu libreta:

- Cuando decidas iniciarte en la vida laboral ¿has pensado en trabajar en algún lugar dónde exista jubilación?
- ¿Qué beneficios puede darte la jubilación?
- Si no hubiera opción de tener una jubilación, ¿qué piensas tú que podrás hacer para mantenerte cuando llegues a la vejez?
- Investiga cuántas personas o qué porcentaje de la población recibe hoy en día una jubilación.

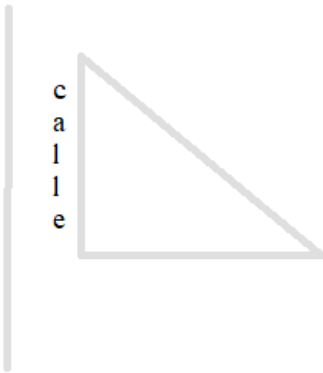


## PENSAMIENTO MATEMÁTICO

### Los planos de mi casa.

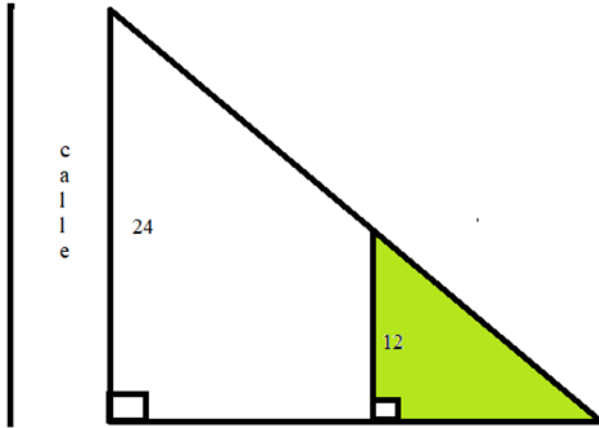
En este ejercicio trataremos el tema de las escalas y la proporcionalidad. Investiga sobre  **semejanza de triángulos**  y cómo se hacen dibujos a escala considerando una determinada **proporción** y realiza la siguiente actividad.

Un terreno de 720 m<sup>2</sup> tiene forma de triángulo, como se muestra en la figura:



Se sabe que mide 24 metros en el frente (hacia la calle) y se desea **techar solo la parte del frente** dejando una zona para jardín en la parte de atrás.

**Determina las dimensiones** del espacio que se dejará para jardín a fin de comprar el pasto que se vende por m<sup>2</sup> (región sombreada).



2. Realiza una maqueta del terreno donde 10m equivalga a 1cm.
3. Realiza un plano de la zona techada donde 3m equivalga a 1cm

## CUIDADO FÍSICO CORPORAL

### Ejercicios de estiramiento de piernas para principiantes

¿Has sentido que **perdiste condición física después del encierro** por la pandemia de COVID-19? Durante el último año y medio, hemos tenido que adecuarnos a un estilo de vida sedentario, donde nuestra activación física ha sido mínima o, por lo menos, ha disminuido en gran medida. **El sedentarismo repercute en nuestras capacidades físicas**, como la fuerza o la resistencia, por lo que sentirnos con más cansancio que de costumbre es completamente normal. Sin embargo, con el retorno a la nueva normalidad, deberíamos comenzar a retomar nuestras actividades físicas, con tal de volver a llevar un **estilo de vida saludable**. Para ello, te recomendamos estos estiramientos de piernas para que tengas la preparación adecuada antes de ejercitarte:

#### 1. Estiramiento de rodilla

- Para este ejercicio, debemos recostarnos boca arriba con la espalda completamente recta.
- Dobla una de tus piernas, tratando de llevar la rodilla hacia tu pecho sin despegar la espalda del suelo.



- Con ambas manos, lleva la rodilla hacia tu cuerpo, aplicando tensión constante y cada vez más fuerte.
- Cuenta hasta 10.
- Haz lo mismo con la otra pierna.
- Realiza 3 series de 10 segundos por cada pierna.

## 2. Rotación de cadera

- Para este ejercicio continuaremos recostados boca arriba con la espalda recta.
- Estira las piernas hacia adelante.
- Rota ligeramente el tronco hacia uno de los lados, llevando una de tus rodillas por encima de la otra pierna, tratando de estirar lo más posible en la otra dirección manteniendo el tronco lo más recto posible.
- Haz lo mismo con la pierna contraria.
- Realiza 2 series de 15 segundos por cada pierna.

Este par de ejercicios, aunque muy básicos, te ayudarán enormemente a **evitar el riesgo de una lesión** en el regreso a tus actividades físicas, pues **preparan a los músculos y articulaciones** para su utilización.

¡No olvides realizarlos antes de cada actividad deportiva o cuando hayas estado en posición sentada mucho rato!

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

### Recuperar espacios públicos

Los espacios públicos son lugares donde podemos realizar un **sinfín de actividades de toda índole**. Se trata de **parques, áreas verdes, explanadas, zócalos, jardines**, etcétera. En ellos podemos encontrar un lugar para ejercitarnos o para relajarnos; **para encontrarnos, convivir y conversar**. Sin embargo, a través de los años se ha reducido significativamente el número de estos espacios y muchos de los que quedan se encuentran abandonados o subutilizados.

Es por ello que nuestra actividad de hoy consiste en **identificar y recuperar algún espacio público de nuestra comunidad**. Calma, no hace falta que sea del tamaño de una cancha de fútbol, sino que puede ser un camellón, un pequeño lote o incluso un par de jardines. Lo importante es recuperarlo.



Pero entonces, **¿cómo podemos recuperar nuestros espacios públicos?** Te presentamos una lista de actividades que podrías realizar:

- Elaborar un **listado de los espacios públicos que se encuentran en estado de abandono** o subutilizados en tu comunidad. ¿son muchos? ¿desde cuándo están abandonados? ¿cuál es el espacio más factible de recuperar?
- Identificar **cuál es la problemática del espacio**; ¿falta de áreas verdes? ¿contaminación? ¿inseguridad? ¿alguien se lo apropió?
- Trazar un plano del espacio a rescatar e **incluir sus características** para saber qué y cómo podemos actuar; ¿el espacio es grande? ¿es pequeño? ¿está pavimentado o no? ¿tiene alguna infraestructura? ¿aún funciona?
- Establecer una consulta con la comunidad para decidir **qué uso le vamos a dar** al espacio recuperado; ¿qué queremos hacer con él? ¿cómo podemos asegurar que toda la comunidad lo disfrutemos? ¿cómo lo volvemos accesible para todas y todos? ¿podemos hacerlo sustentable?
- ¡Manos a la obra! Es hora de diseñar un **calendario de actividades** sobre cómo podemos recuperar el espacio y cómo nos organizaremos para hacerlo.

Recuerda que una de las partes más importantes del resultado, es el proceso. Para que esta actividad sea verdaderamente reconfortante, es necesario realizarla en compañía de tus familiares, amistades y de tu comunidad. Verás que al recuperar los espacios públicos, tendremos **una comunidad más agradable y mucho más unida**, pues habrá un nuevo espacio de convivencia.

## COMUNICACIÓN

### Empleos del nuevo siglo

El concepto de empleo ha cambiado mucho a lo largo de los años, lo que ha permitido que se **ahorren recursos de oficina** y se incremente la **eficiencia en procesos productivos**, de modo que ahora se puede trabajar desde casa y cubrir las necesidades laborales.

Llena el siguiente cuadro y complétalo añadiendo un empleo que consideres se puede hacer desde casa y un empleo que solo se pueda desarrollar en su área de trabajo. También completa las columnas de las características de cada trabajo enlistado:



Empleos actuales	Donde se desarrolla su labor	Actividades que realiza	Mecanismos que requiere para cumplir con su labor.
Youtuber			
Programador			
Docentes			
Doctor			

Una vez con este cuadro, realiza un pequeño análisis sobre los retos que existen actualmente durante la búsqueda de un empleo. Responde

- ¿Qué **conocimientos** consideras se deben aprender para poder ser más eficiente y tener más posibilidades de ejercer en un empleo?
- Una vez hecho esto, comparte con tus amigos, ¿**cómo te sientes** con el surgimiento de nuevos empleos?, ¿es mejor para ti o te asusta el cambio?
- Ahora en un mapa mental, expresa lo que descubriste sobre lo que se necesita para poder trabajar actualmente y señala ¿que puedes hacer desde hoy para estar listo y desempeñar dicha labor?





**Jóvenes  
en casa**



Si te gustaron los contenidos de este cuadernillo y tienes oportunidad de conectarte a Youtube, puedes ver los episodios completos acerca de estos temas y muchos otros más en el canal de la Subsecretaría de Educación Media Superior:  
<https://www.youtube.com/user/MediaSuperiorMx>